



8 agosto de 1834.

Este periódico sale los DOMINGOS, MARTES, JUEVES, y VIERNES por la mañana. La Redacción se halla establecida en la misma oficina del periódico, á donde deberán dirigirse las cartas, reclamaciones artículos, noticias mercantiles, ejemplares de las obras que se anuncien y demas advertencias que se juzguen oportunas y ventajosas para el interesante objeto que se proponen los Editores: adviértese que no se recibirá ninguna carta ó pliego que no venga franqueado. Se suscribe en Barcelona, en la librería de Bergues y compañía, calle de Escudellers, núm. 13, á razon de 12 reales al mes, y en las provincias en los puntos indicados á 66 reales por trimestre, franco de portes. Tanto los señores suscriptores, como las personas que reciben gratis el VAPOR, se servirán avisar á la Redacción cualquiera falta ó atraso que notaran en el servicio de los repartidores.

# EL VAPOR.

PERIODICO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL DE CATALUÑA,

Publicado bajo los auspicios de S. E. el Capitan General.

Puntos de su suscripcion. Madrid, en la librería de Razola. Alicante, Carratellá. Badajoz, Viuda Carrillo. Bilbao, García. Búrgos, Villanueva. Cádiz, Hortal y compañía. Cervera, Casanovas. Córdoba, Berard, Coruña, Calvete. Gerona, Oliva. Granada, Sanz. Jaen, Zerezedo. Leon, Fernandez. Lérida, Corominas, Buxo. Lugo, Pujol. Málaga, Martinez y Aguilar. Murcia, Benedicto. Oviedo, Longoria. Palma, Guásp. Pamplona, Erasun. Plazencia, Pis. Puerto de Santa María, Nuñez. Reus, Angelon. Salamanca, Reyes. Santander, Otero. Santiago, Rey Romero. Sevilla, Caro. Soria, Perros. Rioja, Tarragona, Verdaguer. Toledo, Hernandez. Tortosa, Puigrubi. Valencia, Mallen y Berard. Valladolid, Pastor. Zaragoza, Yagüe. En el extranjero: Paris, F. Didot. Burdeos, Gayette. Marsella, Chamoin. Perpiñan, Laserre.

## SOBRE EL CELIBATO.

ARTICULO 1.º

Demos treguas un momento á las cuestiones políticas para ventilar las que no pueden menos de tener cierto influjo en la estadística moral. Cuando se trata de regenerar un reino donde se mantienen todavía en pie robustos fragmentos de las épocas feudales, fuerza es no despreciar aquel género de cuestiones no menos dependientes de la legislación antigua que predominantes en las actuales costumbres. Objeto es la soltería de veneracion respecto de unos, y de cálculo relativamente á otros. Adóptanla ciertas almas tímidas como un medio de santificación, algunas por un irresistible afán de dedicarse al estudio, y no pocas de ardiente temperamento como un estado mas propicio á los deleites. Tal hombre célibe atraviesa la plaza pública con los ojos inclinados, el rostro macilento, el ademan meditabundo ú compungido, al lado de otro que hace casquivano alarde de su independencia solteril. Todós pertenecen al mismo cuerpo social, y es útil por consiguiente examinar hasta que punto conviene favorecer ó reprimir la imaginacion del cenobita, el desenfreno del seductor, y las estravagancias del filósofo. De todas maneras, ninguna de estas clases debe ser tan abundante que desnivele el estado, perjudicando el cultivo de la agricultura y las artes; y es de aquí que puede considerarse el celibato bajo tres distintos aspectos: el filosófico, el vicioso, y el levítico.

Y ateniéndonos desde luego al primero, no deja efectivamente de manifestarse provechoso á cuantos emprenden acciones grandes ó aspiran al ministerio de dirigir á los hombres sin mas recomendacion ni predominio que su propia laboriosidad y talento. Los vínculos de la muger y de los hijos entibian la intrepidez del adalid temerario, y distraen la mente del varon docto. ¿Escalará el héroe con valeroso corazon una brecha si percibe á sus espaldas el clamor de una esposa que le ama ó el de los hijos que tienen necesidad de su auxilio? ¿Se entregará el filósofo á destempladas vigilias, mostrará ardiente brio en peligrosos viajes, si se ve obligado á dar alimento á numerosa prole, y á procurarla de antemano una educacion, una carrera, una fortuna? Dilata la soledad el espíritu, fortálécelo con la meditacion, y adquiérese propiamente en su seno aquel temple varonil del discurso que tanto admiramos en ingenios superiores á los embelesantes placeres que lo enervan. Cuando domina el hombre por tales medios á los de su especie, cuando empieza á percibir el éxito feliz de un régimen tanto mas áspero y difícil cuanto menos conforme al estado natural, siente aquel flexible vigor que le remonta al sublime sacerdocio de vasto filósofo, celeste vate, ó legislador profundo. ¿Qué importa que su misma soltería, que su continua abstraccion, hagan de él un ente tal vez ridiculo en el círculo social? ¿Qué importa que graduemos su enagenamiento de bobada, su régimen de capricho, de estravagancia la independencia de sus acciones? Complácese su alma fuerte en contemplar una naturaleza varia, selvática y robusta, en sumergirse dentro de húmedas cuevas, en divagar entusiasta y frenética por la cima de peligrosos volcanes. No pocos serian los ejemplos que pudiésemos citar de varones grandes que han dejado con semejantes costumbres un dilatado rastro de sí mismos. Burláronse tal vez sus contemporáneos de semejantes hábitos, atribuyéronlos á una imaginacion fantástica,

á un desarreglo mental; pero no han dejado de tributar las generaciones que les han sucedido un respetuoso homenaje á la luz que constantemente difunden sus escelsas meditaciones y luminosos pensamientos.

A medida que va caminando un pueblo hácia la ruina, disminúyese en su seno el número de los matrimonios, al paso que aumenta entre aquellos cuyas instituciones todavía ostentan un saludable vigor. Véase por ejemplo Roma bajo la sabia direccion de los cónsules, ó bajo la feroz coyunda de los emperadores; Grecia cuando resistia el poderio de Xerxes, ó era fácilmente dominada de los soldados peregrinos de Occidente. El desarreglo de las costumbres no solo engendra en estos cuadros hediondos vicios y debilitante molicie, sino que dificulta los enlaces y relaja los vínculos de los que llegan á efectuarse. La poblacion escasea, los campos quedan incultos, y manos harto flacas son las que se emplean en las artes. Dejan de florecer los capitanes insignes y los elocuentes oradores; llénanse las cohortes de mozos raquíticos, insensibles por lo comun á la heroica chispa del entusiasmo patriótico, á la del hidalgo pundonor; y la preponderancia de ciertas clases desnivele el reparto de la propiedad, haciendo que sobren los bienes á unas, mientras á otras les falta el necesario alimento. En aquellas el matrimonio ya no es mas que un cálculo, en estas un manantial perenne de privaciones y amarguras. Prefieren el celibato las primeras por la independencia de la relajacion, adóptanlo las últimas como un medio de burlar la miseria, tal vez el yugo de los grandes; y de esta suerte es impelida la nave del Estado hácia el bajío en que deberá estrellarse ó el bravo golfo donde habrá de sumergirse. En vano en medio de semejantes síntomas de decrepitud álzase todavía la voz penetrante del filósofo: piérdese por los aires, ó si algun afecto mueve, es únicamente de sátira y menosprecio.

Algo de lo que hemos dicho se nota en países poblados de dos diferentes castas, de las cuales la una lo posee todo, y yace la otra en la indigencia; disfruta aquella comodidades y libertad, y ha por premio la segunda ásperas fatigas y vilipendiosa servidumbre. La especie de autorizacion con que en las colonias europeas abusa la gente acaudalada y libre de la debilidad de la esclava, multiplica los frutos ilícitos, y da la existencia á un sinnúmero de hombres que forman una serie de clases intermedias entre los negros y los blancos. No perteneciente á ninguna y despreciado cordialmente por entrambas, acostúmbrase el mulato á vivir ageno de toda ley, sin otro instinto que fraguar una alianza entre los de su propio color para perseguir de muerte á cuantos lo tengan diverso. De aquí nace que sea la mas terrible plaga de las colonias ese nubarrón de hombres célibes, bastardos en el origen, pícaros en la intencion, que se multiplican en las hediondas piscinas de su germania con el irritable propósito de beber la sangre de sus contrarios. ¿Porque no se ha tentado meterles en honroso carril, y sujetarles al blando yugo de la ley matrimonial? ¿Porque no han de disfrutar ciertos fueros, análogos á su estado, que suavicen la condicion de los hijos, puesto que es imposible mejorar la de los padres? Será suficiente el rigor mientras no se muestre escesiva la desproporcion del número; pero en cuanto produzca un vaiven, y á este suceda un choque y un trastorno... harto fácil nos parece que en algun punto se repitan los horrores y escándalos de Sto. Domingo.

## Revista de ambos mundos.

ALEMANIA.

La *Gaceta de Augsburgo* contiene una carta de Constantinopla de 4 de julio, segun la cual parece que el Gobierno otomano ha recibido aviso de que la mayor parte de los buques ingleses fundados delante de Vourla tenían orden de hacerse á la vela para el Archipiélago griego. El autor de esta carta supone haberse tomado esta medida para tranquilizar el Gobierno turco, que se hallaba muy alarmado desde la salida de Malta de la escuadra inglesa.

INGLATERRA.

Londres 28 de julio.

Escriben de Portsmouth:

«La intencion de doña María Francisca, esposa de don Carlos, es fijar su residencia en la ciudad ó en los alrededores, hasta que los acontecimientos políticos de España le permitan tomar una determinacion definitiva. Sabemos que la familia de don Carlos no ha recibido noticias de él desde el 14, en cuya época se hallaba en Salvatierra.

«Sabemos que don Carlos, en el caso de frustrarse su empresa, se embarcará con su secretario el coronel Saint Sylvain en el yacht el *Sulwort*, que vela por su seguridad. Este buque salió de Boloña el 6, y está cruzando en la actualidad á la vista de la costa entre Bayona y San Sebastian: aguardanse noticias á cada instante.»

Léese en el *Hampshire Telegraph*:

«Hemos recibido por la *Colombia* la siguiente carta de nuestro co responsal de Malta, la cual contiene noticias mas recientes de tres semanas que las que trajo el *Malabar*:

«Malta 3 de julio.

«Hanos llegado repentinamente la noticia de que la escuadra, bajo las órdenes de sir J. Bowley, va á regresar de Vourla á Malta, pasando por Nápoli. Considerase aquí esta escuadra respecto á todos sus movimientos, bajo la direccion política de lord Ponsomby, embajador en Constantinopla, que está acechando todo cuanto pueda interesar el país, vigilando á la vez los movimientos de la Puerta y de Rusia, que parecen estar bajo una poderosa y única influencia. Compónese la escuadra inglesa de 21 buques con 850 cañones. Sus nombres y posiciones son las siguientes:

«El *Britannia*, el *Calidonia*, el *Tonante*, el *Edimburgo*, el *Talavera*, el *Endymion* y el *Mastiff* se hallaban en Vourla el 25 de junio. El *Britannia* vuelve á Inglaterra, y lo releva el *Canope*, que saldrá de este puerto el 6. El *Acteon*, que está en Constantinopla, tiene orden de regresar; el *Beacon*, en Mitilene; el *Carron* en Malta: este trajo, el 30 de junio, una mala de Vourla; el *Champion* en la costa de España; la *Favorita* y el *Hind* en Esmirna; el *Rasseur* en Gibraltar; el *Madagascar* en Patrás, donde permanecerá hasta que quede restablecida allí la tranquilidad; el *Rover* en Trípoli; el *Escout* en Alejandria; el *Volage* en Corfú; el *Tyne* que pasa á Vourla; el *Ceylan* aquí. Dichos buques pueden clasificarse del modo siguiente: 6 navios de linea, 5 fragatas, 4 corbetas, 1 bergantín, 2 esloops de vigilancia, 1 cutter, 1 buque de vapor, y 1 transporte.»

FRANCIA.

Paris 30 de julio.

La escuadra reunida en Tolon acaba de recibir la órden de disponerse á hacerse á la vela para los Dardanelos el 31 de este mes. En consecuencia todos los buques que hacen parte de ella

están habilitándose con premura de hombres, viveres y materia para estar prontos á hacerse á la mar á la época señalada.

Leemos en el *Industrial de Calés* del 26:

«El ex-general español Moreno, que habia acompañado á don Carlos á Inglaterra, fue arrestado ayer por orden del Gobierno á su llegada á esta de Calés, con motivo de llevar un pasaporte que no le pertenecía. Aguárdase sobre el particular la determinacion de la autoridad superior.»

El coronel de Estado mayor Saint-Yon, jefe de la seccion de estadística en el depósito de la Guerra, salió ayer para Bayona, con órdenes muy urgentes del Ministro de la Guerra para el general Harispe. Asegúrase que se trata de hacer avanzar las tropas del cuerpo de observacion á la última linea de la frontera. Aná-dese haberse dirigido iguales órdenes al teniente general Castellane en Perpiñan.

Los periódicos holandeses llegados ayer por conducto extraordinario nos traen la importante noticia de un principio de desarme por parte de Holanda.

Léase en el *Handelsblad* del 28:

«Sabemos que el 22 firmó el Rey un decreto, por el cual todos los individuos de la Schuttery, ó fusileros, pueden retirarse á sus hogares con licencia indefinida.»

El Gabinete de San Petersburgo y la Embajada rusa en Paris halagan cada vez mas al Gobierno francés. Mr. Pozzo di Borgo vuelve á entablar sus visitas en las Tullerías, y el mariscal Maison es admitido á todas las intimidades de los palacios de invierno y de verano del Czar. Esta doble circunstancia habia tenido lugar hace 6 meses; pero desde el tratado de la cuádrupla Alianza se nota una cierta frialdad: en el día se halaga nuevamente al Príncipe del 7 de agosto, tan violentamente vulnerado por los periódicos alemanes. ¿Cual podrá ser el objeto de esta conducta? No pueden ser otras sus miras que las de evitar una expedicion comun de Francia é Inglaterra á los Dardanelos; porque se teme aquella íntima union de dos grandes pabellones que tal vez midan sus fuerzas con las toscas escuadras de Rusia que una vanidosa imitacion de Pedro el Grande quisiera alinear en batalla contra las mas gloriosas marinas del orbe.

Las personas mas bien informadas no ponen ya ninguna duda en que se está preparando un gran choque en el mar Negro entre los escuadras combinadas. La escuadra rusa lleva tropas de desembarco; repetimos que la inglesa ha embarcado igualmente, no solo soldados de marina, sino tambien tropas de tierra, en Malta y en las islas Jónicas; el Bajá de Egipto se declarará en breve; los Rusos, so pretexto de proteccion, ocuparán militarmente los Dardanelos. Tiempo es ya de que las escuadras combinadas obren con vigor y energia. (Constitucional.)

PORTUGAL.

Lisboa 23 de julio.

D. Pedro disfruta de la mejor salud, y sale mañana para Oporto con la intencion de regresar á esta capital dentro de unos diez dias.

Al instante que se supo aqui por noticias de Londres de 16 de este mes que don Carlos habia salido de aquella capital con direccion (segun se decia) para España, marcharon los ministros á Que-

luz, en donde tuvieron una larga conferencia con don Pedro, de resultados de la cual se ha fletado la goleta inglesa *Maceppa*, que debe salir para Falmouth esta misma noche con un correo que lleva pliegos importantísimos para el embajador portugués en Londres; es por supuesto difícil saber todavía de un modo positivo el contenido de aquellos pliegos; pero dicen, y de buena tinta, que se pide la aprobacion del Gobierno británico á la oferta que se quiere hacer á España de una pequeña escuadra de una fragata, quince bergantines, dos goletas y dos balandras de guerra, para cruzar en las costas de Cantabria principalmente, y de 10,000 hombres de tropa bajo el mando del duque de Terceira para ayudar por tierra.

ESPAÑA.

Madrid 3 de agosto.

La REINA nuestra Señora doña ISABEL II continúa sin novedad en su importante salud en el Real sitio de San Ildefonso y de igual beneficio disfruta S. M. la REINA Gobernadora en el Real palacio de Riofrio. Tambien goza de perfecta salud en el espesado Real sitio la Serma. Señora Infanta doña María Luisa.

CORTES.

ESTAMENTO DE PROCURADORES.

Estracto de la sesion del dia 1 de agosto (1).

Proyecto de contestacion del Estamento de Procuradores del Reino al discurso leído por S. M. en la sesion Regia del 24 de julio de 1834.

«Señora: El Estamento de Procuradores del Reino ha experimentado el mayor placer al ver á V. M. colocada en su seno en el día de la apertura, y mas al oír de vuestra boca principios y deseos, cuya ejecucion bastará á hacer la prosperidad de esta nacion heroica; prosperidad á que es llamada por un concurso de circunstancias felices, pero de que porfiadamente la alejaron por mucho tiempo los vicios de una legislacion absurda. Regenerar esta patria desgraciada, poner en accion todos los resortes de su engrandecimiento, procurarse de toda la latitud y garantías necesarias á los derechos sociales, y levantar sobre estas bases el augusto monumento de alianza y union entre el trono y el pueblo; tales son los deseos del Estamento, y tal será el noble objeto á que consagrará sus afanes.

«Una plaga desoladora, que aflige á gran parte de la nacion y á la capital, ha derramado en ellas las desgracias y la muerte, y entorpecido hasta cierto punto todas las relaciones; pero no ha sido bastante poderosa para impedir que V. M. se presentase en medio de sus hijos, sacrificando al deseo de su felicidad el de la seguridad propia, ni á estorbar que los Procuradores viniesen á secundar tan altos designios. Para quien tiene patria cualquier otro interés es muy subalterno; y poco importa perder la vida si se ha acertado á cumplir los deberes y á satisfacer el voto público. Sea, pues, esta la profesion política del Estamento, y el lema de su conducta para lo sucesivo.

(1) El gran retardo que experimentó ayer el correo de Madrid, ha impedido á la Redaccion insertar toda la sesion de dicho día; la que se limita al examen de los Sres. Procuradores presentados últimamente al Estamento. Daráse el todo de dicha sesion en el periódico del domingo junto con las que lleguen por el correo del sábado.

«Pero si en el mismo riesgo pueden hallarse estas ideas consoladoras, solo tienen cabida las de una justa indignacion al volver la vista sobre los excesos que han manchado el suelo de este heroico pueblo en los dias 17 y 18 del actual. El Estamento tiene por norte la razon y la franqueza, y jamás faltará á la una ni á la otra. Sabe muy bien que la seguridad personal es el primer interés y el primer derecho del hombre en la sociedad, y que los gobiernos no pueden dejar de garantizarla sino cometiendo una violacion monstruosa de los primeros pactos. Los Estados solo marchan á su perfeccion por el camino de la justicia, y esta exige que se respeten las personas de todos los asociados, y que donde hay leyes y ministros que las ejecuten al ciudadano solo toca obedecerlas y respetarlas. El Estamento llama muy particularmente la atencion de V. M. sobre este punto, y desea se adopten las medidas mas energicas á fin de descubrir y castigar los delinquentes, á quienes una lamentable imprevision pudo favorecer, y de fijar la opinion pública de un modo que haga el honor debido á la nacion, con cuyos nobles sentimientos no deben confundirse nunca las siniestras ideas de un puñado de perturbadores.

«Cuando V. M. someta á la deliberacion del Estamento la conducta observada por el mal aconsejado Principe, aquel se ocupará de este negocio con el detenimiento y zelo que reclama el interés de la actual dinastia y de los pueblos que libran en ella todas las esperanzas de su ventura. Mas es necesario no hacernos ilusion, Señora; y el Estamento se creeria culpable si al contraerse á un extremo de tanta importancia renunciara al lenguaje de la franca y austera verdad por ceder á atenciones cobardes y peligrosas. Las leyes de la monarquia; la conveniencia pública; la voluntad general, que es esencialmente el elemento mas solemne y mas indestructible: todo se ha pronunciado en favor de vuestra escelsa Hija, y todo anuncia y consagra sus derechos. Pero entre tanto un partido rebelde alza el grito de la sedicion; principalmente en un ángulo de la Península; solo la mano fuerte de un gobierno enérgico puede reprimirlo. El temperamento de la lenidad y de la clemencia se ha ensayado ya demasiado con un éxito bien triste, para que deje de renunciarse á la engañosa esperanza que pudo hacer concebir. Los malvados se alientan con la impunidad; y al que cerró su corazon y sus oidos al grito penetrante de la patria, solo el golpe de la ley inexorable puede reducir á su deber.

«El Estamento ve con complacencia el desenlace que han tenido los negocios de Portugal, y las relaciones amistosas que existen entre el Gobierno de V. M. y el de Francia, el del Reino-unido de la Gran Bretaña é Irlanda, el de S. M. F. y otros. Si algunos han suspendido el reconocimiento de vuestra augusta Hija, no cree que esto pueda ofrecer un estorbo á la marcha de las saludables reformas que se preparan, ni á la felicidad y gloria que deben producir.

«El cuadro que presenta la situacion interior del Reino, nos ha dicho V. M., está lejos de ser tan halagüeño como vuestro patriotismo deseara. El Estamento añadirá que sin duda es mas triste todavía de lo que V. M. ha podido creer. Muchos años de un sistema atrabiliario, de una legislacion errónea, de una administracion ciega y de una reaccion formidable contra los principios reconocidos como axiomas en toda buena organizacion social, nos han traído por una progresion descendente á un notable estado de depresion y de miseria. La agricultura yace en el mayor abatimiento, porque la exorbitancia de los impuestos, el violento modo de exigirlos, el ínfimo precio de los productos, debido á otros errores cuya demostracion no es de este lugar, la dificultad en las comunicaciones y otras varias

CRONICA TEATRAL.

La *Sombra de Nino* ha enviado á la Redaccion el artículo que sigue:

Visita de atencion de la *SOMBRA DE NINO* á uno de los Sres. directores de escena de la compañía de ópera.

Que Quevedo criticó  
Con mas sátira que yo  
Ya lo veo.  
Pero que mi musa calle  
Porque mas materia no halle  
No lo creo.

CADALSO.

(La escena pasa en un salon egipcio, de gusto gótico, con adornos á la moderna, y en medio de tinieblas horrorosas. Todos los personajes están con los ojos cerrados y con la boca abierta á manera de papamoscas. Oyese repentinamente un ruido espantoso, y comienza la accion.)

Todos. *Che será...!!*

Un criado. *Non si sa.*

(Repite el ruido.)

Todos. *Ma che será...!!*

El criado. *Io non so.*

(Se hace sentir de nuevo el ruido, y salen unas llamaradas por la puerta.)

Todos. *Ma che será! Chi è...!!*

Una voz sepulcral. *La sombra de Nino.*

Todos. *Eterni Dei...!!*

(Cada uno se esconde por donde puede.)

SOMBRA. Tranquilizaos: vengo de paz. Mas ante todo que traigan luz, aunque no sea mas que un cabito, para que nos veamos las caras.

DIRECCION. ¿Luz quiere V.?

SOMB. Si, luz, y pronto; porque es mucha economia, ó no sé si diga otra cosa, estarse de tertulia y habiendo de por medio machos y hembras, segun los chillidos que he oido en medio de tanta oscuridad, y oscuridad que puede palpase.

(Sacan luz, y los personajes van cerrando sucesivamente las bocas y abriendo los ojos.)

DIRECCION. Felices noches.

SOMB. Mal dicho: felices dias; porque para los que están aclimatados en las tinieblas sale el sol en saliendo una luz cualquiera.

DIRECCION. ¿Y en qué podemos servir á la *Sombra de Nino*? ¿Quiere V. oír una aria á la...

SOMB. Nada de arias.

DIRECCION. Quizá un duo con...

SOMB. Tampoco duos.

DIRECCION. Ya entiendo: V. desea oír la introduccion á coros de la...

SOMB. La doy por oída; y si queréis os haré recibo.

DIRECCION. Pues entonces...

SOMB. Pues entonces cachaza. Mi aparicion en vuestra casa es para cosas que no se escriben en solfa. Que hagan el favor de dejarnos solos esos señores.

(Todos despejan y se retiran uno tras otro como los lectores de Constantino.)

DIRECCION. Estamos solos.

SOMB. Entornad la puerta, atizad la lámpara, sentaos y escuchad. Yo estaba en los campos Eliseos pasando el tiempo entre dormir y jugar al tresillo y al ecarté con Agamenon, el emperador Barbaroja y unos compañeros de Ulisee, cuando un dia me dió la humorada de tomar el portante y venir á ver el mundo, que hacia mas años no habia visto, que duros cobra V. al año. Mandé ensillar un caballo á lo Faraon... sin olvidarme de adonarle unas bien provistas alforjas, siguiendo el consejo de Sancho; y en menos de siete dias me planté en Barcelona. Como es de suponer, la misma noche me instalé en el teatro, y no he perdido representacion de cuantas ha dado la Compañía de ópera del *Moisés* y la *Fausta*.

DIRECCION. Y por supuesto habrá V. quedado satisfecho, y vendrá V. á darme las gracias.

SOMB. Yo le diré á V.: satisfecho he quedado verdaderamente, y aun empalagado... pero, en cuanto á gracias, creo que deben suprimirse por ahora.

DIRECCION. Esto es decir que...

SOMB. Esto no es decir mas que no deben dársele á V. las gracias por la direccion de las tales óperas.

DIRECCION. Esplíquese V.; porque me tiene V. en brasas. ¿Qué, tantos disparates observó V. en mis óperas?

SOMB. Me parece que algo habria de eso cuando yo, sin embargo de que sabe V. que los de la otra banda nos acordamos de todo lo que pasó como si acabase de suceder, no conocí ni el palacio de Faraon, ni á este caballero, ni á nadie de su servidumbre, ni á Moisés, ni á su antiquísimo hermano, ni á un solo israelita, y lo mismo me sucedió por lo que hace al señor de Constantino, al rollizo de monsieur Crispo y á la elegante madama Fausta y compañía.

DIRECCION. Pues estamos aviados... ¡Vea V...! Y yo creía que ni el mismo Merlin pudiese haber hecho mas para dirigir estas óperas.

SOMB. Mal creído. Y en prueba...

DIRECCION. Haga V. el favor de hablar bajito, porque pudieran oírle á V. los Sres. de la pieza inmediata, y no me conviene que sepan que hemos hecho un *Lúcas gomes*.

SOMB. Hablemos bajo pues. Mas aquí entre los dos, ¿V. creyó buenamente que la *Fausta* y el *Moisés* eran óperas serias ó bufas?

DIRECCION. Qué pregunta tan escusada.

SOMB. Lo digo porque, como V. se esmeró tanto para que el público se riese con ellas, pensaba que no las hubiese V. trocado, tomándolas á otras con el Dr. Dulcamara, ó con D. Magnifico.

DIRECCION. Pues no hubo tal trueque de óperas ni de puñales. Di el *Moisés* por el *Moisés*, la *Fausta* por la *Fausta*, D. Magnifico por D. Magnifico, et sic de ceteris.

SOMB. No se me encalabrane V. por Dios; tiempo queda para ello en un año que todavía le hemos de camelar á V., ó V. á nosotros.

DIRECCION. Pero si me viene V. con unas preguntas y con unas indirectas que... vaya no se hacen á un chino.

SOMB. Cachaza, compadre. Yo creo que cuando digo eso algo habré. Y en prueba ¿quiere V. contestarme á unas cuantas preguntas?

DIRECCION. Preguntas V. á mí... ¿Todavía mas preguntas...?

SOMB. Si señor.

DIRECCION. Hombre, soy tan poco aficionado á preguntas... digo, á que me las hagan, que... En fin, preguntame V.; pero á lo menos que sean pocas, y pian piano, porque esos malditos tienen la gracia de estar con un palmo de orejas siempre que á alguno le vienen ganas de preguntarme algo.

SOMB. Comienza V. el *Moisés* con una numerosa tertulia á oscuras, sin luz, sin sol y sin moscas, como suele decirse.

DIRECCION. Si señor, ¿y que...?

SOMB. ¿Y sabe V. cuanto tiempo hacia que duraban las tales tinieblas en Egipto, cuanto V. disfrazado de Moisés las hace V. desaparecer?

DIRECCION. Qué sé yo. Tal vez unas cuatro ó cinco horas cuando mas.

SOMB. Ya le darán á V. las tales cuatro ó cinco horas. Tres dias de bales, ó sean 72 horas mortales.

DIRECCION. ¿Qué me dice V.?

SOMB. Lo que V. oyes.

DIRECCION. Hombre, no puede ser.

SOMB. Cuando le digo á V. que si: *tribus diebus*, ¿qué quiere decir?

DIRECCION. Entonces la equivoqué.

causas han inutilizado los cálculos y los sudores del infeliz cultivador. El comercio, rodeado de trabas por todas partes, se ve paralizado en su movimiento, ya por la influencia de aquel primer mal, y ya por otros que se han aunado en su perjuicio: y las artes y la industria en todas sus ramificaciones han participado por una consecuencia inevitable de los azares producidos por los desastres de la época. V. M. está llamada al grandioso destino de reanudar esta patria moribunda, y de asociar á su nombre la alta gloria de haber llevado á cabo una empresa tan recomendable como difícil.

«La fidelidad acrisolada del ejército de tierra y mar llena de orgullo al Estamento, y debe inspirar á V. M. la mayor confianza. Los valientes que juraron prestar al trono de ISABEL el apoyo de su brazo saben cumplir fielmente su promesa, y deshacer con sus bayonetas las hordas abominables de los enemigos del reposo público.

«Hay además, Señora, otra fuerza muy acreedora á toda consideración y gratitud. Tal es la milicia urbana, que tantos servicios ha prestado hasta el día al trono y á la causa de la libertad, y que por su instituto es el antemural de la quietud común, de las instituciones actuales, y de los gozes pacíficos del ciudadano.

«Luego que el Estamento tome conocimiento de las obligaciones del Gobierno podrá resolver el modo de llenarlas. Entre tanto anticipará una idea que podrá servir de termómetro á su verdadera opinión. Procurar las mayores economías, y aliviar la suerte de los pueblos oprimidos hasta hoy bajo el peso de tributos insostenibles, formará el primer deber de su representación, y el primer deseo de sus miras filantrópicas.

«El ESTATUTO REAL (ha dicho V. M. para concluir su discurso) ha echado ya el cimiento. A vosotros toca, ilustres Próceres y señores Procuradores del reino, concurrir á que se levante la obra con aquella regularidad y concierto que son prendas de estabilidad y firmeza.» Correspondiendo el Estamento á esta invitación franca de V. M., trazará desde luego la línea de sus principios y de su convicción. La máquina política es un agregado de varias ruedas, y se necesita que todas caminen con proporcionado movimiento al impulso de un primer agente. Todos los derechos sociales deben ser igualmente protegidos, y sin este concurso exacto, el objeto de la asociación queda defraudado. La libertad de la imprenta, esa centinela y puesto avanzado de las demás garantías, necesita entre nosotros verse exenta de las restricciones que hoy la reducen casi á la nulidad. Las buenas leyes pueden prevenir los abusos ó castigarlos cuando tengan efecto, de un modo que haga muy difícil su repetición; mas nunca es justo ni prudente sacrificar positivas ventajas á los temores de un riesgo acaso imaginario, ni la facultad de propalar el pensamiento por este medio existe cuando la reprimen la censura previa ó la arbitrariedad.

«El fomento y mas ventajosa organización de la milicia urbana es otro de los objetos de primer interés. El carácter que reúnen sus individuos de soldados ciudadanos colocados en el centro de una familia; los multiplicados y útiles objetos que los identifican con la patria, y los lazos que los ligan á su suerte, responden sobradamente por ellos, y persuaden cuanto se debe esperar de su civismo y disciplina.

«La igualdad de derechos ante la ley y la libertad civil no pueden menos de ser consagradas en toda la estension que reclaman la razon y la justicia: la seguridad personal debe ser protegida igualmente contra todo ataque del poder y de los abusos; y la inviolabilidad de la propiedad corresponde del propio modo sea

anunciada como uno de los símbolos principales, ó como la segunda cláusula del pacto social.

«Añadiendo á estos principios la independencia del poder judicial en todas sus clases y la responsabilidad por los actos que desempeña; igual responsabilidad en el poder ministerial por los administrativos; el oportuno establecimiento del jurado, esencial salvaguardia de la inocencia, y reducidas todas estas máximas á un cuerpo elemental que forme la tabla de los derechos y obligaciones políticas, y el nudo de íntima union entre el trono y los súbditos, á cuyo sosten sean llamados en todos los ramos los hombres mas idóneos y decididos, el Estamento se atreve á asegurar que el estado de la nacion cambiará bien pronto, y que los pueblos, bendiciendo el nombre de V. M., conocerán la diferencia entre un gobierno absoluto que todo lo atropella, y un sistema paternal que solo usa de la autoridad para promover la felicidad común.

«La franqueza con que acaba de producirse el Estamento bastará á dar la verdadera idea de sus principios, y hacer en todas las edades el elogio de V. M.: V. M. nos ha dicho que siempre la encontraremos dispuesta á cuanto pueda redundar en bien y provecho de la España, y nosotros nos abandonamos penetrados de gozo y gratitud á los mas dulces presentimientos. Nuestro deber es indicar las necesidades de la nacion, de cuya confianza y derechos somos depositarios, y la feliz disposicion de V. M. á oírlas y remediarlas es el mas lisonjero presagio para el porvenir. Los intereses de los estados pueden muy bien ser equívocos, y bajo la apariencia de una funesta gloria suele muchas veces encontrarse su degradacion y su miseria. Pero regenerar un pueblo al influjo de leyes sabias; levantar el magnífico trofeo de una libertad razonable sobre las ruinas del despotismo devastador; hacer de todos los ciudadanos de un pais una sola familia guarecida igualmente contra los embates de la anarquía que contra los tiros de la arbitrariedad, y anunciar al mundo un código bienhechor las máximas santas de la moral y de la política, de cuya observancia brota la felicidad pública y privada; es la obra inmortal reservada solo á los genios y á los corazones privilegiados. V. M. posee ambos dones; y la nacion, que tanto le es deudora, lo espera todo de su mano. Concluya, pues, V. M. el augusto monumento de justicia y de concordia de que ha trazado las primeras líneas, y complácese ya en los dulces testimonios de amor y de indeleble gratitud con que la generacion presente y la posteridad rodearán su nombre y su grata memoria.—Vicente Cano Manuel.—Manuel María de Acebedo.—Francisco Díez Gonzalez.—Joaquin María Lopez.—Pío Laborda.—Rufino García Carrasco.—Marqués de Someruelos.—Joaquin A. Argües.—Tomas Miguel Polo.»

Concluida la lectura, tomó la palabra el Sr. Presidente, manifestando iba á imprimirse y repartirse el referido proyecto, señalando para su discusion pasado mañana á las diez, con lo cual levantó la sesion.

BOLSA DE COMERCIO. —Cotizacion del día 4 á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.  
Inscripciones en el gran libro á 5 p. 100, 60 al contado.  
Títulos al portador del 5 p. 100, 60 al contado.  
Inscripciones en el gran libro á 4 p. 100, 00.  
Títulos al portador del 4 p. 100, 53½ al contado: 54½ á 60 d. f. ó vol.  
Vales Reales no consolidados, 17½ al contado.  
Deuda negociable de 5 p. 100 á papel, 00.  
Idem sin interés, 00.  
Acciones del banco español, 00.

DIREC. Por otra parte, yo tambien me preocupé, y creí que la cosa no andaba bien si saliendo Moises á campaña no salía el arca con él.

SOMB. Pero, hombre...

DIREC. Pero, muger... ¿Qué no la hiera V. nunca? Mas yo le aseguro á V. que cuando vuelva á sacar en mis óperas, no digo el arca, pero ni un baul, ni un cofre, ni una maleta, será con su cuenta y razon.

SOMB. Sin embargo, convenga V. en que la ha equivocado en tantas otras cosas...

DIREC. ¡En tantas otras cosas...! Ahí tiene V. la *Fausta*, veamos si, á escepcion de las diez preguntas que me hizo V., y de las otras diez que le quedaban en el buche, que en sustancia son 20, á ver digo que despropósitos halla V. que criticar en ella?

SOMB. En eso tiene V. razon.

DIREC. Y en cuanto al *Moisés*...

SOMB. No hablo del *Moisés*. Por lo que hace á esta ópera he de decir en honor á la verdad, que en lugar de las seis observaciones que hice á V. no he notado mas que un solo despropósito en ella.

DIREC. Por fin ya conviene V. en que...

SOMB. Si señor, en que solo observé un despropósito, que comenzó al tirar el telon del primer acto, y concluyó al caer el del tercero.

DIREC. V. se chancea...

SOMB. Hablo con formalidad.

DIREC. Si se enjaretó del mismo modo que la habíamos montado allá en la cara patria.

SOMB. No puede ser.

DIREC. Le digo á V. que sí.

SOMB. Entonces será preciso que le diga yo que allá no montan bien, y que montando de esta manera, es muy espuesto que se apeen por las orejas. Pero dígame V., y sea ingenuo una vez en la vida por lo menos, ¿se acuerda V. bien que allá montaron la *Fausta* y el *Moisés* como lo ha hecho V por acá?

DIREC. Yo le diré á V.: hubo en esto su mas y su menos... Y sobre todo que yo creí que para Barcelona sobraba todavía del modo como la arreglé.

SOMB. Bravo, V. creyó que Barcelona eran las Batuecas.

DIREC. No digamos las Batuecas... pero como todo el mundo se está calladito... Toma, siempre lo que les dan sin decir esta boca es mía. Ya se ve uno tantea, y á proporcion que se van aguantando, aprieta un poco mas la clavija.

SOMB. ¿Con qué este pueblo es calmoso y se aguantan...

DIREC. Como un muerto. Mire V., pero que luego no nos lo eche V.

BARCELONA.

Tanto en esta ciudad como en el Principado se goza de perfecta salud.

...Manibus date lilia plenis.  
VINC.

D. Diego Clemencin, natural de Murcia, estudió y fue catedrático en el célebre colegio de San Fulgencio de la misma ciudad. Pasó luego á Madrid en clase de ayo del último duque de Osuna y del actual príncipe de Angona, y mereció desde los primeros dias el fino aprecio de todos los individuos de la casa, y de los infinitos concurrentes á una de las principales mesas de la Corte.

En la temporada del consulado de Bonaparte, el duque de Osuna, coronel de guardias Españolas, por empeño de Godoy en alejarlo de Madrid y de su brillantísimo regimiento, fue enviado de embajador á Paris. Con este motivo, Clemencin dió pábulo á su afan literario, y volvió cargado de libros y de instrucciones.

Ya algun tiempo antes (en 1798) habia publicado con D. José Mor de Fuentes, emtranbos en los asomos de su carrera literaria, un *Ensayo de Traducciones* que comprendia la *Germania*, el *Agrícola* y varios trozos sueltos de Tácito, con algunos de Salustio, obra ya tan escasa que hace mas de 20 años no se halla por las librerías.

Nombrado luego Clemencin académico de la Historia y despues de la Española, dedicóse con todo ahínco á sus tareas literarias, siendo siempre uno de los individuos mas señalados por su erudicion y laboriosidad.

Colocado últimamente de bibliotecario mayor en uno de los destinos mas honoríficos y mas geniales para un literato esclarecido, tuvo campo donde acreditar su inteligencia y desempeño en este ramo importantísimo.

Estaba ahora publicando su *Comentario al Quijote*, el cual, si bien algun tanto recargado como es achaque de comentadores, no deja de contener especies recónditas y observaciones trascendentales, aunque mas ó menos acertadas. Nos proponemos hablar de este importante trabajo con toda la estension á que es acreedor.

Creado por fin Prócer del reino y primer secretario de su Estamento, cuando echaba el resto de su nativo teson en el desempeño de tan esclarecidas funciones, acaba de fallecer casi instantáneamente de un *centellazo* del cólera, con sumo malogro de nuestra literatura, y amarguísimo pesar de todos sus compañeros y allegados.

LOS TOROS.

Maxima taurus  
Victima.  
VIRILIO.

Puéblase el circo inmenso,  
Desde la ancha patente gradería,  
Donde hierve y murmulla el vulgo denso,  
Hasta el alto aposento,  
En que ufana la escelsa gerarquía  
Ostenta el esplendor de su opulencia;  
La agitada y gozosa concurrencia  
De entrambos sexos en confuso asiento,  
Con aguda y jocosa gritería  
Exhala su vivísima impaciencia....  
Sueñan los ecos del clarín guerrero,  
Y á la ansiada presencia

á las barbas, si lo que hacen ciertos cantantes aquí lo hicieran en un mal teatro de Italia ó de Francia, á buen seguro que no tendrían ganas de repetirlo.

SOMB. Me deja V. estupefacto.... Eso es decir que aquí se toman Vds. grandes libertades.

DIREC. Como que hacemos lo que nos da la gana. Bastará decirle á V. que con los mismos trages de la *Cenerentola* habíamos pensado dar el *Moisés*....

SOMB. No crea V. que hubiese sido mucha la diferencia. Pero de todo esto se deduce que el venir Vds. á Barcelona será lo mismo que un año de vacaciones.

DIREC. Un continuo Carnabal.

SOMB. ¿Y será efecto de ser este un pueblo ignorante, atrasado en la civilización, en el buen gusto....

DIREC. No tengo bastante franqueza para hacer á V. semejante confianza; pero bástele á V. saber que aquí, aunque vistamos de turco á un romano, y de egipcio á un portugués nadie se mete con nosotros, nadie nos dice nada. Chillan, escriben, murmuran; pero nosotros el día que vemos una de estas criticas en los diarios, ponemos un plato mas en la mesa, y nos reimos y brindamos unas veces á solas, y otras á las mismas barbas de unos cuantos que tienen á grande honor ser nuestros edecanos y emisarios.

SOMB. Pero cuando las observaciones que os hacen son justas, entonces bien las corregiréis.

DIREC. ¿Qué es corregir! Nada de eso. Y ahí tiene V. otra prueba de lo que tengo dicho. Bien conocemos nosotros que la equivocamos muchas veces, y lo conoce todo el mundo; pero naranjas. Lo hecho hecho, y nada de variacion. Nosotros ya sabemos que todo se ha de reducir á echarnos cuatro indirectas ó silbidos, de los que nos reimos altamente; y así ¿sabe V. que decimos? Al que no le acomode como nosotros lo arreglamos que no vaya al teatro.

SOMB. Eso se llama mandar en gefe.

DIREC. Como que lo somos. ¿Quiénes son los directores de escena? Mi compañero y yo. Pues bien todo lo que disponemos mi compañero y yo está bien dispuesto porque somos los directores de escena.

SOMB. Pero estas razones....

DIREC. No son convincentes es verdad, pero son terminantes, pues con ellas terminamos todas las disputas.

SOMB. Enterado. Hasta otro día.

(Y oyéndose de repente un estrepitoso ruido, desapareció.)

SOMB. Claro está; porque debe V. hacerse cargo que en 72 horas algo habian de tomar aquellas pobres criaturas para no morir de hambre ó caerse desfallecidos, aunque no hubiese sino mas que una mala taza de caldo ó una sopa de macarrones; no siendo la intencion del Señor matar todavía á Faraon ni á sus pueblos, sino castigar su terquedad. Y como para esto habian de encender lumbre, encendida esta, es natural que habian de dejar ardiendo un candil de garabato por lo menos, ó una lámpara de locatelli.

DIREC. Pues señor, yo no habia dado en eso. Pero me ocurre una dificultad, y es que siendo la intencion del Señor privar de la luz á Faraon, si con la artificial hubiese podido reemplazar la del sol, entonces no conseguimos nada.

SOMB. Hombre, no diga V. eso por Dios: ¿que no enseñan fisica en Italia? Dejando á parte que todas las luces artificiales no pueden llegar á igualar un solo rayo de la del sol, no sabe V. que la ausencia ó privacion de este astro no tanto es apreciable por iluminar los cuerpos, como por el benéfico influjo que de él reciben todos los seres de la naturaleza?

DIREC. Tiene V. razon. Tampoco habia dado yo en eso.

SOMB. V. no da en nada.

DIREC. ¿Y para apagar las luces cuando no hubiese habido necesidad de ellas?

SOMB. Aviados estamos! ¿Y eso pregunta V. despues de 40 ó 50 años de director de escena? No habia mas que apagarlas como se apagan otras luces cualesquiera en el teatro cuando se supone que amanece y no hay necesidad de ellas, ó dejarlas encendidas hasta el cambio de escena si Faraon no era muy económico.

DIREC. ¿Creería V. que tampoco habia dado en ello?

SOMB. Eso es decir que da V. una en el clavo y ciento en la herradura. ¿Y dígame V., en cuanto al arca conviene V. en...?

DIREC. En lo que V. quiera. Pero por Sta. María no vuelva V. á mentármela, porque me ha dado mas que hacer la tal arca, que á Noé la del diluvio.

SOMB. ¡Oiga! Y para eso la ha trasformado V. en la momia de José dentro de un vaso....

DIREC. Dale con la tal arca y con la tal momia... En alguna cosa la habia de transformar una vez metido en el berengenal.

SOMB. Pero, ¿quién diablos le sugirió á V. la idea de sacar á lucir aquel inoportuno mueble...?

DIREC. ¿Quién habia de ser sino...?

SOMB. Ya,

Del galano torero,  
 Cual máquina que mueve  
 Rápido impulso) la nobleza y plebe  
 Al par redoblan el jovial estruendo.  
 Cesa por fin la recia vocería;  
 Ya el gallardo ginete se desvía;  
 Ya en el trance tremendo,  
 Su pavor palpitante revistiendo  
 De altivez aparente,  
 Empuña y blande la acerada lanza:  
 Ya el cuadrúpedo airado se dispara,  
 Ya atónico se para,  
 Ya, el testuz encrespado revolviendo  
 Acá y allá con inquietud ardiente,  
 Muge, aventa la arena, y de repente  
 Con impetuosa furia se abalanza,  
 Sufre el hincado hierro, insiste, alcanza  
 Y vuelca y huella al infeliz contrario  
 Su arrojo temerario.  
 Y heroísmo venal en vil espanto  
 Trocado yace... hasta que llega, y tiende,  
 Y ansioso en derredor tremola y gira  
 El pedestre campeón su rojo manto;  
 Y con silbo engañoso  
 Y ademán oficioso  
 Desvía al fin la encarnizada fiera.  
 Mientras pálido, inmundo y abatido  
 El misero caído  
 Con vacilantes pasos se retira,  
 La lozana cuadrilla,  
 En sesga velocísima carrera,  
 Va, y viene, y clava en la cerviz hermosa  
 La punzante y pintada banderilla;  
 Mas clama sin cesar la turba ansiosa,  
 Y pide, en colmo del atroz delirio,  
 Que el toro sufra el infernal martirio  
 De can feróz... por su colmillo asido  
 En vano corre y brama,  
 Pues cuanto mas en furibunda guerra  
 A su enemigo aterra,  
 Tanto mas el alano se encarama:  
 Hasta que, inmóvil, trémulo y rendido  
 Al hierro atroz del matador esperto,  
 Que gozoso y eubierto  
 De polvo y sangre á su placer le hiere,  
 Víctima fácil é inocente muere.  
 ¿Como ¡oh dolor! matrona venerable,  
 Y tú tierna doncella,  
 Tan cándida y amable  
 Como elegante y bella,  
 Mostráis gozar sin palpitante pena  
 La faz horrenda de tan cruel escena?  
 ¿No os condoleis del generoso bruto,  
 Del bizarro alazan que va á la muerte,  
 Y alcanza solo, por amargo fruto  
 De su dócil ardor y pecho fuerte,  
 Entre el sudor inmundo que se anega,  
 Caer mofado por la chusma ciega?

Canto II de la Primavera en el poema de las Estaciones, por el Sr. D. José Mor de Fuentes.

Los Sres. suscritores á la obra de *Poli-Caligrafía*, del profesor don Gotardo Grondona, pueden pasar á recoger la segunda entrega en la oficina de este periódico.

**Alcance.**

El Escmo. Sr. Capitan general ha recibido del embajador de S. M. en Londres el oficio que á la letra dice:

«Escmo. Sr.—Muy Sr. mio: Con esta fecha digo lo siguiente al Escmo. Sr. don José Ramon Rodil virey de Navarra y general en jefe del ejército de operaciones. Aunque intimamente convencido de que el valor, decision y entusiasmo del benemérito ejército, á cuya cabeza se halla tan dignamente V. E. no necesita estímulos, ni ha menester apoyos físicos ni morales para llevar adelante la gloriosa obra encomendada á su bizarría y disciplina de esterminar la usurpacion y consolidar el Trono legítimo de nuestra inocente é interesante Reina; no quiero, sin embargo, dejar de poner á V. E. al corriente de ciertos hechos que debe saber en su posicion.—Fácil será á V. E. el conocer que el cumplimiento de mi deber exigía, apenas llegó á mi noticia la evasion del Pretendiente de esta capital, y su direccion á la frontera de España, que pudiese una declaracion á este Gobierno acerca de los efectos del tratado de 22 de abril último, cuyo objeto esencial fue el restablecimiento de la paz en la Península.—En contestacion, (la cual dirijo hoy por extraordinario á la corte) tengo la complacencia de comunicar á V. E. que este Gobierno como el Francés, al que llegaron mis reclamaciones, unidas á las enérgicas é incansables del embajador de S. M. en Paris, declaran que el objeto del tratado de la cuádrupla Alianza no se ha cumplido, y que de consiguiente está vigente y causará sus efectos; que sus artículos, redactados para la cuestion en el estado que tenia en Portugal, se ampliarán y aplicarán á las nuevas circunstancias en la forma que se estipule por los cuatro plenipotenciarios, que se ocuparán inmediatamente de este gravísimo asunto apenas reciban la confirmacion de los hechos que comprueban la necesidad de verificarlo y la voluntad del Gobierno de S. M. la Reina relativamente á la cooperacion y auxilio que desee ó necesite de sus augustos aliados.—Esta declaracion, unida á las enérgicas providencias del Gobierno francés, dictadas á instan-

cia del Sr. duque de Frias para privar á los rebeldes de los medios con que contaban de parte de sus partidarios en Francia, creo contribuirán á convencer á los ilusos que, no solo la España toda en su parte importante, sino la Francia y la Inglaterra con su inmenso poder apoyan la justa causa de D.<sup>a</sup> ISABEL II.—Todo lo cual tengo la honra de trasladar á V. E. para que haga de ello el uso que le parezca convenir al servicio de S. M.—Dios guarde á V. E. muchos años. Londres 28 de julio de 1834.—El marqués de Miraflores.—Escmo. Sr. D. Manuel Llauder.

Lo que, de orden del Escmo. Sr. Capitan General se hace saber al público para su satisfaccion, y desvanecer las desconfianzas que acerca de la sinceridad y cooperacion de las potencias aliadas á España, pudiera sembrar la malevolencia, cuyos esfuerzos serán siempre impotentes, y muy estériles las maquinaciones contra el reposo público, cuando nuestras relaciones en el exterior están tan afianzadas, y en el interior bajo la salvaguardia de la lealtad, en que tanto se distingue este Principado.—Barcelona 7 de agosto de 1834.

Resplandece en el documento que antecede uno de los beneficios de S. M. la Reina Gobernadora y la negociacion mas honorífica quizás que desde muchos años se nota en la historia de nuestra diplomacia. La cuádrupla Alianza no solo ha de ser respecto de las potencias meridionales el robusto vínculo que las haga triunfar de las retrógradas, sino el áncora de su paz interior, que á un mismo tiempo asegure la gloria de los tronos y la preponderancia de los pueblos. Orden y fuerza... he aquí los elementos necesarios para el triunfo de las leyes y la destruccion de los rebeldes. ¿Qué valen junto á estos grandes esfuerzos de la sociedad y el talento las asechanzas de cuantos pretendan turbar el sosiego y alterar con ambiciosos planes el sublime acuerdo de la máquina social? Orden y fuerza debemos ya á nuestras cívicas virtudes, á nuestro pundonor militar y á la vigorosa alianza de pueblos que tan noblemente descuellan en la esfera política.

El coronel, Nogueras desde Tronchon con fecha del 2, pone en conocimiento del Escmo. Sr. Capitan general, que la faccion catalana de Cabrera, muy disminuida por la desercion que ha experimentado en los últimos dias, habia pernoctado la noche anterior en Fortanete, sobre cuyo punto marchaba con la columna. El coronel Nogueras obra de acuerdo con el coronel Mazarredo, que tiene á sus órdenes una columna de 500 hombres, y con el segundo comandante del tercer batallon de Mallorca que manda otra de igual fuerza.

El coronel Montero, que arrojó la faccion de los puertos de Beceite, se mantiene cubriendo sus entradas para evitar vuelvan á sus guaridas.

Carnicer se halla incorporado con la faccion catalana, en la que no se cuentan mas de 40 á 50 aragoneses, el resto hasta 400 hombres son naturales del corregimiento de Tortosa y del Maestrazgo.

En el partido de Alcañiz no existe en la actualidad mas faccion que la de Quilez con unos 30 hombres, y alguna que otra gavilla de 6 á 7. A pesar de los esfuerzos y amenazas que ha empleado Quilez para obligar á los que se acogieron al indulto á que se reuniesen, no lo han verificado mas que 15 individuos, 11 de ellos de Alloza y los 4 restantes de diferentes puntos.

Zaragoza 4 de agosto de 1834.—El coronel gefe de la P. M.—Joaquin Escario.

Zaragoza 4 de agosto.

Corre muy válida la voz de que en los dias 30 y 31 de julio se dió una accion en las Amescuas, siendo su resultado glorioso para nuestro ejército, cuya confirmacion esperamos con ansia.

Salvatierra 28 de julio.

La division de 4000 hombres mandada por los generales Anleo y Córdoba, que acababa de salir de Pamplona, tomó posicion en Erice sin que ocurriera en el tránsito á Salvatierra mas que un ligero tiroteo entre los facciosos y nuestras guerrillas; mas de 7000 hombres entraron en esta villa donde se bandearon las campanas, y hubo salvas para recibir á Rodil; anoche las músicas iban tocando las Tudelanas y otras patrióticas. (C. P.)

Los periódicos extranjeros recibidos por este correo llegan hasta el 1º de corriente, y de ellos extractamos lo que sigue:

Paris 31 de julio.

SESION REAL.

Discurso pronunciado por el Rey de los Franceses en la apertura de las Cámaras.

«Señores Pares y Diputados:

«Con la mas viva satisfaccion vuelvo á hallarme en medio de vosotros, cabiéndome la mas grata complacencia al veros reunidos al rededor de mí en el momento en que el voto nacional acaba de manifestarse tan altamente.

«Este voto ha consagrado aquella política liberal y moderada que tan lealmente sostuvieron las Cámaras en las sesiones anteriores, y que es la de la Carta. La Francia desea el reposo bajo la égida de tutelares instituciones que su prudencia y su valor han protegido contra todos los ataques. Hase esforzado mi Gobierno para corresponder á las esperanzas de la Nacion, y el exito ha correspondido á nuestra perseverancia.

«Por todas partes donde criminales tentativas suscitaron deplorable lucha ha triunfado la causa nacional; así la guardia cívica, como el ejército, cuya noble decision sabréis cual yo apreciar, reprimieron el desorden con no menos energía que fidelidad; y la pacífica ejecucion de las leyes dadas en la última sesion probaron la impotencia de los perturbadores y restituyeron la confianza á los ánimos.

«Recogemos ya sus frutos. Nuestra industria y nuestro comercio

van tomando nuevo incremento; y acabo de contemplar con placer sus resultados en la grande esposicion que ha mostrado las conquistas que hemos hecho, y las halagüeñas esperanzas que podemos concebir.

«Realizarse estas al abrigo de la paz, bajo el zelo de una administracion activa y previsora, por la influencia de sabias leyes que, secundando los progresos de nuestra agricultura y de nuestra industria, abrirán á nuestro comercio nuevos mercados; y con razon puedo confiar que la prosperidad siempre progresiva del pais nos permitirá hacer frente á los cargos públicos con los recursos ordinarios del Estado. (Señales generales de satisfaccion.)

«Someteránse las leyes de Hacienda á vuestras deliberaciones, en la época designada por las reglas de la administracion.

«Las leyes que exige la ejecución de los tratados, y las que son tambien necesarias para el cumplimiento de las promesas de la Carta os serán presentada, nuevamente en el curso de esta sesion.

«No puedo menos de lisonjearme del estado de nuestras relaciones con las potencias extranjeras.

«Las disenciones intestinas que asolaban el Portugal llegaron á su término. He concluido con el Rey de la Gran-Bretaña, la Reina de España y la de Portugal un tratado, que ha ejercido ya en el restablecimiento de la paz de la Península la mas saludable influencia.

«Constante é íntimamente unido con Inglaterra, ocúpome, de acuerdo con mis aliados, de la situacion de España, donde acababan de sobrevenir nuevas complicaciones, que reclaman seria atencion de parte de las potencias que han firmado el tratado de 22 de abril. (Señalada sensacion.)

«El estado de Oriente es satisfactorio, y todo anuncia que nada turbará la paz de que goza Europa. (Nuevo movimiento.)

«Cuento, señores, y contaré en todas ocasiones con vuestra cooperación. No conozco mas interés, ni son otros mis votos que los de Francia. Asegurar nuestras instituciones, reunir al trono y á la Carta todos los buenos franceses, reprimiendo con igual firmeza las tentativas aisladas ó combinadas de las facciones enemigas, tal es el blanco de todos mis esfuerzos; siendo mi mas grata recompensa, afecto de mi patria, cuyos testimonios escitan constantemente en mi pecho tan profunda simpatía.»

Este discurso, oido con religioso silencio, ha sido recibido con las mas vivas aclamaciones, con reiterados bravos y gritos de viva el Rey!

Escriben de Bayona fecha 27 de julio:

«La faccion de Zumalacarregui se halla envuelta en este momento; el general Rodil ha reunido todas sus fuerzas, y ocupa todas las salidas, excepto la frontera de Francia. Aguardamos por momentos la noticia de una accion decisiva.»

Léese esta tarde en el *Diario de Paris*:

«El Gobierno ha recibido hoy una parte telegráfica de Bayona. «Háblase en aquella ciudad de dos encuentros entre las tropas de la Reina y los insurgentes; y si bien se ignoran sus pormenores, es constante que de sus resultados los rebeldes se han aproximado á la frontera.»

La corbeta *La Safo*, los bergantines *el Orestes*, *el Lutin* y *el Husar*, la goleta *L' Hirondelle*, y dos trincaduras armadas han salido ya de los puertos de Brest y Rochefort para establecer un riguroso crucero en las costas de Vizcaya é interceptar por mar todo convoy de armas para los insurgentes.

Varios buques de guerra ingleses han salido con el mismo destino.

En la *Centinela de los Pirineos* del 2 leemos lo que sigue:

«Las escuadrillas francesa é inglesa, que deben cruzar en las costas de Cantabria para interceptar los convoyes destinados á los insurgentes, han llegado ya á aquellas aguas.»

Escriben de Bilbao, fecha 26 de julio:

El comandante general de esta provincia, despues de haberse detenido 3 horas en Vergara, se ha dirigido á Oñate con mucha fuerza, para cubrir la línea de Vizcaya é impedir por este medio la entrada en nuestra provincia á los navarros perseguidos por las columnas de Rodil.

Zavala y sus cuatro batallones, que componen una fuerza de 1500 hombres, despues de haber permanecido en Lequeitú, se han dirigido hácia Mondragon, donde se hallan en este momento.

Simon Torre, Luqui, Olivares, y Lángara se hallan con sus gavillas en Aramayona.

El coronel Quintana ha salido esta mañana de Sopuerta hácia Galdames para reunirse con las columnas de los generales Bedoya é Iriarte, salidos de Bilbao en la noche del 23.

Ayer noche el cabecilla carlinó Castor, con 300 hombres, habia tomado posesion en Gordejuela, Sopelana y su gavilla en Altuve, é Ibarrola en Oquendo.

Léese en el *Baletin oficial de Vizcaya*:

El gobierno de esta ciudad ha recibido de D. Bernardino Echaluze, comandante de los Cazadores de ISABEL II, el siguiente parte, fecha 27:

Eibar 27 de julio.

Ayer á las 11 vióse atacada esta villa por toda la faccion mandada por Zavala. Desde el convento de Izasi diriguieron dos columnas á derecha é izquierda, y á las once y media era general el fuego. A favor de lo quebrado del terreno, acercáronse á un tiro de pistola de los atrincheramientos, á donde por espacio de cuatro horas dirigieron infructuosamente sus fuegos. Retiráronse luego á la vista de dos destacamentos salidos de la villa y que les persiguieron hasta los límites de Vizcaya. La poblacion se ha portado con bizarría; los ancianos septuagenarios y los muchachos de 14 años, ocuparon cada cual su puesto.

Hanse hallado en los alrededores de la villa 12 cadáveres de facciosos, habiéndose además llevado 50 heridos, entre ellos un oficial. La guarnicion ha tenido dos muertos y dos heridos.

El coronel Quintana se hallaba el 28 por la noche con su columna en Gordejuela y Sodupe.

Simon Torre, con sus cuatro ayudantes de campo, se hallaba el mismo dia por la mañana en Villaro con Luqui y su gavilla.